



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Televisión Informativa		
Materia	El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios		
Módulo			
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan	420	Código	41344
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Primero	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ectis (9 por desgloses)		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Leire Gómez Rubio / Dunia Etura Hernández		
Departamento(s)	Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	leire.gomez@hmca.uva.es / dunia.etura@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Materia 4, **El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios**, contempla aquellas asignaturas que dotarán al alumno del conocimiento y del manejo en la producción y difusión de mensajes periodísticos en el entorno audiovisual y en el de los nuevos medios de comunicación, originados en el entorno digital.

Se distribuye en cuatro cursos y en distintos cuatrimestres:

- a.- Radio Informativa: 2º curso, 1º semestre
- b.- Televisión Informativa: 2º curso, 2º semestre
- c.- Nuevas Tecnologías aplicadas al Periodismo: 1º curso, 2º semestre
- d.- Ciberperiodismo: 3º curso, 1º semestre
- e.- Lenguaje Audiovisual: 2º curso, 1º semestre
- f.- Diseño Periodístico: 2º curso, 1º semestre
- g.- Fotoperiodismo: 4º curso, 2º semestre
- h.- Guión y Realización del Documental Audiovisual: optativa a impartir en 3º curso, 1º y 2º semestre, y 4º curso, 1º semestre
- i.- Diseño de Páginas Web: optativa a impartir en 3º curso, 1º y 2º semestre, y 4º curso, 1º semestre

1.2 Relación con otras materias

Televisión Informativa tiene relación expresa con las materias:

Materia 3: Estructura y Producción del Mensaje Periodístico

- a.- Redacción Periodística I (6 cr.)
- b.- Redacción Periodística II (6 cr.)
- c.- Género Periodísticos Interpretativos (6 cr.)
- d.- Gestión y Producción de Proyectos Periodísticos (6 cr.)
- e.- Periodismo de Opinión (6 cr.)
- f.- Periodismo Especializado (6 cr.)
- g.- Periodismo de Investigación (6 cr.)
- h.- Periodismo Político (6 cr.)
- i.- Periodismo Deportivo (6 cr.)
- j.- Periodismo Económico (6 cr.)
- k.- Periodismo Cultural y Científico (6 cr.)

Razón: La Materia 3 reúne a todas aquellas asignaturas centradas en la elaboración y difusión del mensaje periodístico en sus distintos géneros y modalidades narrativas, así como aquellas disciplinas relacionadas con la formación periodística especializada.

También se relaciona con diversas asignaturas de otras materias, entre ellas:

- a.- Ética y deontología periodística
- b.- Comunicación política
- c.- Comunicación y Derechos Humanos, etc.

1.3 Prerrequisitos

No se exigen requisitos previos.

Sin embargo, en esta materia se recomienda:



- a.- los conocimientos básicos relacionados con el funcionamiento de los medios de comunicación,
- b.- el análisis de mensajes informativos,
- c.- las claves del lenguaje audiovisual,
- d.- la importancia y efectos de los medios audiovisuales en la sociedad y
- e.- la habilidad para el manejo académico de las nuevas tecnologías
- d.- el manejo de herramientas de montaje de video.





2. Competencias

Competencias Generales: G1, G2, G3, G5, G6, G7

Competencias Interpersonales: I8, I9, I10, I11, I12, I13, I14

Competencias Sistémicas: S15, S16, S17, S18, S19, S20, S21

Competencias Específicas: E1, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

2.2 Específicas

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.

Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social.

Ser capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan la comunicación social y sus efectos en la sociedad.

E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional.

Conocer las empresas e instituciones a través de las que se lleva a cabo la práctica periodística, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.

Habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación, y capacidad para liderar y desarrollar un proyecto informativo.

E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.

Ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos medios- multimedia, interactividad, hipertextualidad.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.



Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia y en una lengua extranjera, en particular el inglés

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación. Así, como dominio de una lengua extranjera que permita comprender y analizar los hechos y temas que, habitualmente, abordan los medios de comunicación internacionales.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.

Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulación de los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.





3. Objetivos

Televisión Informativa:

- a. Identificar de forma eficaz la idoneidad en el uso de los diferentes géneros periodísticos de carácter audiovisual dependiendo de las posibilidades técnicas.
- b. Identificar de forma eficaz la idoneidad en el uso de los diferentes géneros periodísticos de carácter audiovisual dependiendo de la disponibilidad de testimonios, recursos auditivos, visuales, gráficos, etc.
- c. Identificar de forma eficaz la idoneidad en el uso de los diferentes géneros periodísticos de carácter audiovisual dependiendo de la materia a informar.
- d. Crítica y análisis razonado de los diferentes contenidos informativos audiovisuales en cuanto a su desarrollo técnico y de contenidos.
- e. Capacidad para conocer el marco general del medio televisivo: condicionantes legales, económicos y tecnológicos; funcionamiento estructural y organizativo, estudios de audiencia.
- f. Conocimiento de las posibilidades del lenguaje audiovisual necesarias para producir, redactar, editar y locutar un informativo audiovisual.
- g. Habilidad para desarrollar un contenido informativo –desde cada una de sus partes hasta el conjunto final de carácter audiovisual.

Además:

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Ésta es una asignatura que se relaciona con varias materias. Introduce al alumno en el primer ciclo de grado en el conocimiento de:

- a.- El marco general del medio televisivo en España
- b.- Las características propias del lenguaje audiovisual.
- c.- La tecnología dominante en el medio audiovisual.
- d.- El correo electrónico, los blogs, los chats y plataformas educativas que faciliten la comunicación colaborativa con el profesor y la clase.
- e.- El trabajo en grupo, formando parte de un equipo.
- f.- Cómo se planifica un producto audiovisual en sus primeras fases de producción.
- g.- La organización de cuanto conocimiento se ha recibido para llegar a interrelacionarlo con otras ciencias.
- h.- Cómo reflexionar, analizar y discutir en grupo.
- i.- Cómo comentar textos relacionados con el área de estudio.
- j.- Cómo diferenciar y racionalizar la calidad del producto final.
- k.- Cómo adaptarse a los entornos propios de la comunicación.
- l.- Cómo exponer los resultados de un producto audiovisual.

4. Contenidos

Bloque 1: La televisión: evolución histórica y tecnológica

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

PARTE 0. Introducción al medio televisión:

1. Historia y evolución de la televisión hasta el siglo XXI.
2. La televisión como medio informativo.

PARTE 1. Tecnología aplicada a los medios audiovisuales: contexto actual y evolución tecnológica.



1. Distribución y difusión de la televisión.
2. Evolución e irrupción de la revolución digital.
3. La televisión digital. La TV Web, la Web Tv y la televisión inteligente.
4. Situación actual del sector audiovisual: la televisión (audiencias, cambios de modelo de negocio, mercado de producción, etc.) (transversal).

Bloque 2: La información en televisión: principios, objetivos, géneros y producción específica.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4

PARTE 2. La televisión en el siglo 21:

1. Géneros y formatos televisivos: del telediario al lip dub. Formatos de calidad.
2. Modelos de televisión. La televisión pública. La televisión privada.
3. La información en televisión. Calidad y servicio público.
4. Introducción a la producción y la realización televisiva. Elementos del lenguaje audiovisual (transversal).
5. Planificación televisiva: cómo crear un programa informativo. Equipo humano, rutinas profesionales y trabajo en equipo (transversal).
6. Guiones para televisión (transversal).
7. El perfil profesional del siglo 21.

Bibliografía básica

- BERNAOLA, I., ADROVER, M.A., y SÁNCHEZ CHIQUITO, J.M. (2011). *Programas informativos y de opinión en televisión*. Editorial Síntesis.
- BUSTAMANTE, E. (2013). *Historia de la radio y la televisión en España*. Editorial Gedisa.
- CASTILLO, J.M. (2013). *Televisión, realización y lenguaje audiovisual*. (2ª Ed). Instituto de Radio Televisión Española.
- DÍAZ ARIAS, Rafael (2017). *La información periodística en televisión*. Editorial Síntesis.
- MARÍN, Carles (2017). *El informativo de televisión*. Editorial Gedisa.
- MAYORAL, Javier (2013). *Redacción periodística. Medios, géneros y formatos*. Editorial Síntesis.
- MEDINA DE LA VIÑA, E. y MORENO, J. (2018) (3ª Ed). *La producción en televisión: contexto, herramientas y proceso*. Editorial Omm Press.
- MILLERSON, Gerald (2011). *Realización y producción en televisión* (4ª ed.). Instituto Radio Televisión Española.
- SITJÁ, X y OLIVA, L (2007). *Las noticias en radio y televisión: Periodismo audiovisual en el siglo XXI*. Editorial Omega.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El Bloque 1: 2 ECTS

Distribución de créditos presenciales:

- Lección magistral y seminarios, 0,3
- Estudio del caso y aprendizaje cooperativo, 0,2
- Prácticas individuales y en grupo en el aula o laboratorio multimedia, 0,4
- Evaluación y otras actividades, 0,1



Distribución de créditos no presenciales:

Estudio teórico, 0,3
Trabajos teóricos y prácticos, 0,5
Actividades complementarias, 0,2

Actividades formativas presenciales durante todo el periodo lectivo, de forma acumulativa y coherente:

- a.- Clases magistrales en el aula.
- b.- Seminarios específicos (según las necesidades del alumnado y la complejidad del tema).
- c.- Debates y exposiciones de comentarios individuales y de grupo sobre la materia teórica.
- d.- Conferencias de expertos en las materias, profesionales en activo del mundo de la comunicación
- e.- Prácticas tuteladas, según el calendario que se facilitará a principios de curso.
- f.- Autoevaluación del trabajo individual y de grupo.
- g.- Test periódicos de información general (a realizar en el aula).
- h.- Actividades formativas no presenciales y/o fuera del aula:
- i.- Tutorías on line individuales a través de una comunidad creada al efecto, donde además se actualizarán enlaces de interés, complementos del programa, entrevistas de actualidad, informes publicados, resultados de investigaciones recientes, etc.
- j.- Encuentro semanal con los alumnos para solucionar dudas en el estudio individual y comentar prácticas individuales y de grupo.
- k.- Asesoramiento y guía para la realización de los proyectos finales y otros trabajos de clase.
- l.- Grabación y realización en exteriores (proyectos finales).
- m.- Estudio y lectura de documentación relativa a la asignatura (entregada o no por el profesor).
- n.- Búsqueda de información y bibliografía.

El Bloque 2:

4 ECTS

Este bloque se centrará fundamentalmente en la coordinación y puesta en escena de todo lo referido en el Bloque 1 de la asignatura. Las prácticas se complementarán con charlas y seminarios de expertos en comunicación audiovisual.

Distribución de créditos presenciales:

Lección magistral y seminarios, 0,2
Estudio del caso y aprendizaje cooperativo, 0,2
Prácticas individuales y en grupo en el aula o laboratorio multimedia, 0,9
Evaluación y otras actividades, 0,1

Distribución de créditos no presenciales:

Estudio teórico, 0,9
Trabajos teóricos y prácticos, 1,4
Actividades complementarias, 0,3

El programa práctico se va desarrollando en paralelo al programa teórico y tiene como finalidad poner en práctica lo estudiado en clase de forma teórica para contribuir a la realización de los trabajos periódicos que son la base de su formación y evaluación continua. Éste consistirá en el diseño, realización, y exposición pública final de un programa informativo.

Además habrá actividades formativas presenciales durante todo el periodo lectivo, de forma acumulativa y coherente:

- Clases magistrales en el aula.
- Seminarios específicos (según las necesidades del alumnado y la complejidad del tema).
- Debates y exposiciones de comentarios individuales y de grupo sobre la materia teórica.
- Conferencias de expertos en las materias, profesionales en activo del mundo de la comunicación
- Prácticas tuteladas, según el calendario que se facilitará a principios de curso.
- Autoevaluación del trabajo individual y de grupo.



Test periódicos de información general (a realizar en el aula).

Actividades formativas no presenciales y/o fuera del aula:

Tutorías on line individuales a través de un espacio creado al efecto, donde además se actualizarán enlaces de interés, complementos del programa, entrevistas de actualidad, informes publicados, resultados de investigaciones recientes, etc.

Encuentro semanal con los alumnos para solucionar dudas en el estudio individual y comentar prácticas individuales y de grupo.

Asesoramiento y guía para la realización de los proyectos finales y otros trabajos de clase. Grabación y realización en exteriores (proyectos finales).

Estudio y lectura de documentación relativa a la asignatura (entregada o no por el profesor).

Búsqueda de información y bibliografía.





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	0,6 15	Estudio y trabajo autónomo individual	1,5 37,5
Clases prácticas de aula (A)	0,4 10	Estudio y trabajo autónomo grupal	2,1 52,5
Laboratorios (L)	1 25		
Prácticas externas, clínicas o de campo	-		
Seminarios (S)	0,1 2,5		
Tutorías grupales (TG)	0,1 2,5		
Evaluación	0,2 5		
Total presencial	60 (2,4)	Total no presencial	90 (3,6)

7. Sistema y características de la evaluación

Para todo el semestre, de manera integral:

El programa de prácticas se basará en la conjunción de trabajos a realizar dentro y fuera del aula, utilizando los laboratorios pertinentes, con tutorías específicas de asesoramiento y guía para su correcta elaboración y presentación.

El alumno deberá realizar trabajos en grupo y de forma individual. El trabajo grupal consistirá en la realización de un programa informativo de televisión, según las normas y características concretadas por el profesor en clase. Este trabajo contará hasta un 50% sobre la nota final y será decisivo en la evaluación global del alumno, para la que se tendrá en cuenta, además, su esfuerzo y trabajo durante todo el curso. En ese 50% también se tendrá en cuenta el trabajo individual realizado por el alumno dentro del grupo así como su actitud.

Los trabajos individuales serán fijados por el profesor durante el desarrollo del cuatrimestre según las necesidades formativas de cada grupo, y supondrán el 20% de la nota final

Además, el alumno deberá superar un examen de teoría, que valdrá el 30% de la nota final.

Para hacer media entre las diferentes partes, el alumno deberá superarlas todas de manera individual.

El método de evaluación prioritario de la asignatura no será el examen individual al alumno, sino la evaluación global. Todos los temas del programa teórico irán refrendados por apuntes y lecturas obligatorias de artículos científicos y publicaciones de autores reconocidos en su campo sobre los que se debatirá y, en su caso, se realizará un trabajo monográfico.

La realización de métodos alternativos a los señalados podrá discutirse con el profesor quién, previa consideración y consulta pertinente, decidirá acerca de su conveniencia.

Serán muy importantes las propuestas que realice el alumno para llevar a cabo otro tipo de proyectos ajenos a los marcados por el profesor pero que guarden una estrecha relación con el contenido de la asignatura.

La realización de vídeos demostrativos, montajes, producciones noveles, comentarios y exposiciones organizadas en clase, etc., siempre se tendrán en cuenta.



En el inicio de la asignatura se efectuará un test breve para evaluar los conocimientos.

Para hacer media entre teoría y práctica será necesario aprobar ambas partes

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas de laboratorio-Trabajo grupal	50%	
Trabajos individuales	20%	
Examen teoría	30%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ ...Los criterios de calificación son los arriba señalados: el alumno deberá superar la parte práctica y teórica de la asignatura a través de diferentes prácticas y trabajos grupales e individuales.• Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ ... Los criterios de calificación son los arriba señalados: el alumno deberá superar la parte práctica y teórica de la asignatura a través de diferentes prácticas y trabajos grupales y/o individuales.

Nota importante
En la evaluación del alumno se penalizarán los siguientes supuestos: la presencia de faltas de ortografía en los trabajos y en el examen teórico, de forma que la existencia de 3 faltas en algún documento (prueba teórica, trabajo, guión, etc.) provocarán la no evaluación del mismo; y la inasistencia a dos sesiones de prácticas de grupo en la emisora o a las actividades propuestas dentro de la asignatura, sin estar debidamente justificadas, conducirán a la necesidad de que el alumno tenga que presentarse obligatoriamente al examen final de la asignatura para poder superar los créditos de esta. Una vez aprobado el examen, en sus dos partes, se procederá a la suma ponderada del resto de trabajos y prácticas realizadas (si las hubiere).

8. Consideraciones finales

La asignatura se divide en dos bloques temáticos que se imparten a lo largo del cuatrimestre, al final del cual se evalúa al alumno. A pesar de esta calificación final, es necesario subrayar el carácter global de la asignatura y la necesidad de evaluarla por consiguiente de una forma también global. De este modo, se tendrán en cuenta todos los trabajos realizados en el curso, las prácticas individuales y de grupo que se hagan en clase, los exámenes y el trabajo final. No obstante, para hacer media entre las diferentes partes y trabajos exigidos en la asignatura será necesario que el alumno haya obtenido una calificación mínima en cada una de las partes de la asignatura, calificación que será concretada por el profesor en clase.